

León XIV expulsó al diácono italiano, Alessandro Frateschi, preso por abuso sexual de cinco menores

El papa León XIV firmó el decreto de expulsión del estado clerical del diácono italiano, Alessandro Frateschi, quien se encuentra en la cárcel de Latina (centro de Italia) por abusar sexualmente de cinco menores a los que daba religión en el instituto entre 2018 y enero de 2023.

El decreto de expulsión del estado clerical le fue comunicado a Frateschi este martes, 16 de septiembre en la cárcel, donde además fue informado de que, entre otras cosas, ya no podrá hablar en nombre de la Iglesia, ya no podrá dar homilías, ya no podrá desempeñar ningún tipo de cargo en seminarios o parroquias, informaron medios locales.

El procedimiento canónico comenzó, como es habitual, en el Dicasterio para la Doctrina de la Fe, que se encarga de juzgar estos delitos, pero vista la gravedad y las pruebas en su contra se decidió enviar la decisión directamente al papa, según las mismas fuentes.

Según la fiscalía, el exdiácono, «aprovechándose de su rol como profesor de religión, primero estableció una relación confidencial con sus alumnos y luego inició una intensa relación online, manteniéndose en comunicación sexual a través de las redes sociales».

«En varias ocasiones, también buscó contacto físico con ellos con el objetivo de cometer violencia sexual», añade.

El pasado jueves, León XIV en una reunión con los nuevos obispos les dijo que «los comportamientos inapropiados» por parte del clero «no pueden meterse en un cajón» sino que deben ser abordados «con verdadera justicia tanto hacia las víctimas como hacia los acusados». EFE

Con información de NAD